

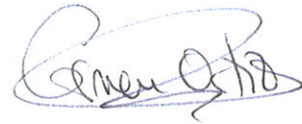
Diligencia a las plazas DL0819; DL0272R; DL3541; DL3541Z; DL3556

Detectado un error de transcripción en los criterios de las plazas DL0819; DL0272R; DL3541; DL3541Z; DL3556, como presidenta de la comisión de selección de dichas plazas, hago constar que con la presente diligencia hago constar que los criterios de valoración del apartado 4.c.3 son los siguientes

Apartado 4.c.3: Artículos en revistas científicas

Se utilizará el índice SCOPUS para determinar la valoración de cada artículo publicado tal y como marca la normativa. Todo artículo de investigación que no esté en SCOPUS será considerado con 0,2.

Si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 4 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 4 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 4/n.



Carmen Ortiz Caraballo

En Cáceres a 5 de diciembre de 2019



**Servicio de G. De Recursos Humanos**  
Para hacer constar que el presente documento ha  
sido publicado a las 14:30 del día de la fecha.  
Cáceres, 5 de DICIEMBRE de 2019

LA JEFA DE SERVICIO

